

PANAMÁ
Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

LA VOZ DE LOS INTELLECTUALES

NIALl BINNS
Introducción, estudio y edición



PUNTO DE VISTA EDITORES

Colección Hispanoamérica y la guerra civil española. la voz de los intelectuales (Segunda época), volumen 14

Director: Niall Binns

© De la introducción, el estudio y la edición, Niall Binns, 2022

© De esta edición, Festina Lente Ediciones, S. L. U., 2022

Todos los derechos reservados.

Se ha tratado de localizar a los diferentes autores o, en su caso, a sus respectivos herederos. No siempre ha sido posible. Para cualquier comunicación sobre este asunto, por favor, póngase en contacto con Punto de Vista Editores.

Primera edición: diciembre, 2022

Publicado por Punto de Vista Editores

C/ Mesón de Paredes, 73

28012 (Madrid, España)

info@puntodevistaeditores.com

puntodevistaeditores.com

@puntodevistaed

La investigación y la publicación de este libro son el fruto directo del proyecto I+D+i, “El impacto de la Guerra Civil Española en la vida intelectual de Hispanoamérica”, financiado a partir de 2019 por FEDER/Ministerio de Ciencia e Innovación – Agencia Estatal de Investigación (ref.: PGC2018-098590-B-I00).

El Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía de la Universidad Complutense de Madrid (Facultad de Filología) ha contribuido a la publicación de este libro con una ayuda a la edición.



U N I V E R S I D A D
COMPLUTENSE
M A D R I D

Diseño de cubierta: Víctor Montalbán | Montalbán Estudio Gráfico

Coordinación editorial: Miguel S. Salas

ISBN: 978-84-18322-87-7

Thema: 3MPBGJ-ES-B, 1KLCR

Depósito legal: M-28230-2022

Impreso en España — *Printed in Spain*

Artes Gráficas Cofás, Móstoles (Madrid)

Este libro ha sido impreso en papel ecológico, cuya materia prima proviene de una gestión forestal sostenible.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser efectuada con la autorización de los titulares, con excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. www.conlicencia.com

Sumario

<i>SOBRE LA COLECCIÓN HISPANOAMÉRICA Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA</i>	15
EL ISTMO ESTREMECIDO. RESONANCIAS DE LA GUERRA ESPAÑOLA EN PANAMÁ	17
Panamá, 1903: Independencia y nuevas dependencias	18
La educación y la cultura, factores clave para construir la nación	23
Imperialismos de ayer y hoy: el escritor y sus deberes en la joven República panameña	27
Las últimas generaciones	34
Panamá en 1936: la legitimidad cuestionada de Juan Demóstenes Arosemena	37
Panamá ante la guerra de España	40
Una historia de dos Legaciones	42
La colonia española dividida	49
La prensa panameña en guerra	56
Corresponsal y voluntario: Luis Antonio Cruz	60
Escritores de Panamá y la guerra civil	63
La guerra termina	69
Sobre esta edición y agradecimientos	73
Obras citadas	74
DOCUMENTOS	
ENRIQUE GERARDO ABRAHAMS («E.G.A.»)	81
«Quiénes están más cerca de Cristo?»	81
ACCIÓN COMUNAL	85
«Reflexiones de un aniversario (1936 - Julio - 1937)»	88
ELÍAS ALAÍN	90
«España heroica»	93
GUILLERMO ANDREVE	94
«En el crisol»	96

JUAN DE ARENZANA	99
«La descomposición de los rojos»	101
ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE PANAMÁ	104
«Se recomienda a la juventud de Panamá el ejemplo dado por el pueblo español»	105
JOSÉ G. BATALLA	107
«Tu odisea»	110
GUILLERMO E. BELEÑO	112
«Sombras sobre el Támesis?»	113
FEDERICO CALVO	115
«La corrida de Marañón»	117
CAMINOS. REVISTA DE EDUCACIÓN Y CULTURA (ESCRITA POR MAESTROS PARA MAESTROS)	120
«La tragedia de la democracia»	120
ELIDA CAMPODÓNICO DE CRESPO	122
«La España de 1936 no puede ser la misma España de Franco, de Mola, de Cabanellas y de Alfonso XIII»	124
MOISÉS CASTILLO	128
«Romance del Madrid invicto»	132
COMITÉ «AMIGOS DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA»	135
«El Comité “Amigos de la Democracia Española” lanza manifiesto al país»	136
COMITÉ DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA	139
«La propaganda fascista»	142
COMITÉ PRO-ESPAÑA NACIONALISTA DE PANAMÁ	144
«Para comenzar...»	146
JOSÉ DANIEL CRESPO	148
«Los facciosos españoles no son revolucionarios porque no hay, sociológicamente, revoluciones regresivas»	149
LUIS ANTONIO CRUZ	154
«Eco potente»	160
«Los pájaros del crimen»	162
de <i>Mi última visión de España</i>	164

DIÓGENES DE LA ROSA	179
«Breve apunte sobre una de las grandes lecciones de la Revolución española»	183
AGUSTÍN DEL SAZ	187
«En torno al castellano en América»	191
«EDA NELA» (DORA PÉREZ DE ZÁRATE)	198
«Despertará la canción?»	199
<i>EL FARO. REVISTA MENSUAL ILUSTRADA</i>	201
«Motivos del día»	202
<i>EL NUEVO DIARIO</i>	204
«El manifiesto de los intelectuales»	208
<i>EL PANAMÁ-AMÉRICA</i>	210
«La responsabilidad de Franco»	214
<i>EL SOCIALISTA</i>	216
«España y la reacción panameña»	218
<i>EL TIEMPO</i>	221
«Sotanas y espadas»	224
<i>ESPAÑA LEAL</i>	227
«14 de abril»	230
LEÓN FELIPE	231
«Interesante carta dirige a “Leo Pardo” el catedrático español, señor León Felipe»	238
«Good Bye, Panamá!!»	240
MANUEL FERRER VALDÉS	248
«El estudiante Manuel Ferrer Valdés tacha de calumniosos cargos a M. Lasso de la Vega»	251
«FRAY LUIS» (LUIS E. ALFONSO)	252
«Tecleando (Triunfan los leales)»	254
«Tecleando (Panamá contra los rebeldes españoles)»	254
«Tecleando (Los rebeldes en Madrid otra vez - Historia a propósito)»	255
JESÚS GARGALLO CENTOL	257
«Una carta de la Falange Española»	259

ENRIQUE GEENZIER	262
«Sangre!»	265
«W. Fernández Flórez y la Democracia»	266
IGNACIO GELONCH	270
«Españoles sí: traidores no»	272
«RAIMUNDO GONZÁLEZ» (GONZALO TAPIA C.)	275
«Meditaciones»	277
JACINTO GRAU	279
«El ministro de España Jacinto Grau se refiere al manifiesto de los intelectuales panameños»	283
VÍCTOR GRAZIANO	286
«Destino biológico del marxismo en España»	288
«H. D.»	291
«Tinta perdida. Bombardeo de Navidad. Que se cuide Santa Claus»	293
GUILLERMO HARRIS	295
«Guillermo Harris de la Liga Anti-Fascista remite al Dr. José A. Muñoz extensa carta»	296
ANA ISABEL ILLUECA D.	299
«Romance del gitano caído»	303
BALTASAR ISAZA CALDERÓN	305
«El homenaje a García Lorca»	307
LA ESTRELLA DE PANAMÁ	309
«Cinismo ruso»	314
LA FRATERNIDAD	317
«España. Crueldades contra los masones»	318
MELCHOR LASSO DE LA VEGA	320
«Párrafos de carta de nuestro ministro en España»	324
ROQUE JAVIER LAURENZA	325
«Carta abierta al director de <i>La Estrella de Panamá</i> »	328
JOSÉ E. LEFEVRE	330
«Panamá no se entrometerá en lo de España»	332

«LEO PARDO» (MANUEL FELIPE RODRÍGUEZ)	335
«Al margen del día»	341
«Al margen del día»	343
«Al margen del día»	344
FLOR LLAVANERAS	347
«La Sta. Flor Lllaneras en una carta para su madre le pinta la actual situación en Barcelona»	347
ISMAEL LUZCANDO	351
«¡Irún!»	351
MELITÓN MARTÍN Y VILLALTA	353
«A Moscardó y a los defensores del Alcázar de Toledo»	356
H. MARTÍNEZ CARRILLO	361
«A los españoles izquierdistas de la América Hispana»	362
OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA	366
«Motivos efímeros. Murió de contradicción»	370
«MILICIANO»	371
«Epigrama»	371
RODRIGO MIRÓ	372
«Lamento por Federico García Lorca»	375
JOSÉ A. MUÑOZ G.	377
«Réplica del Dr. Muñoz G., al camarada Harris de la Liga Antifascista»	378
E. OTERO GUZMÁN	383
«A los héroes de Madrid» (con Elías Alaín)	385
RICARDO A. PARDO	386
«Resucita Torquemada o es un error de la España Nacionalista?»	389
DEMETRIO A. PORRAS	392
«Se cablegrafiará al Gobierno español la resolución Porras»	397
RENOVACIÓN	399
«Arriba España! Viva España!»	402
ANTONIO RODRÍGUEZ DEL VILLAR	404
«Cartas al doctor José I. Rivero y al Sr. don León Ichaso»	406

JOSÉ LUIS RUBIO	409
de «La fe en la salvación de España»	409
SANTIAGO RUIZ TABANERA	413
«La Revolución española. Nuestra propaganda y González Marín»	417
ENRIQUE RUIZ VERNACCI («E.R.V.»)	421
«Feria de ingenuos. No debe ser cierto»	429
ROGELIO SINÁN	432
«Guitarra decapitada»	435
CELSO N. SOLANO	437
«Ginesillo Albareda»	438
JUAN B. SOTO	441
«Hechos y cosas. Cosas de unas gráficas interlineales (apuntes de ocasión)»	443
FEDERICO TUÑÓN	446
«Quiénes luchan en España»	448
JORGE TZAVARAS	450
«La farsa»	453
PUBLIO A. VÁSQUEZ	456
«Mi opinión sobre la Revolución española»	457
MAURICIO VERBEL G. («FAUSTO»)	461
«Canto a España»	462
NICOLÁS VICTORIA JAÉN	463
«El comunismo en España»	465
ELVIRA DEL VILLAR	467
«Por España»	468
HORTENSIO DE YCAZA	471
«España trágica»	473
RUBÉN YRIGOYEN	475
«¿Ventrílocuo?»	476
RICARDO ZOZAYA	478
«Madrid, capital de España»	480

MANIFIESTOS	484
«Los españoles desean saber si Santiago Ruiz Tabanera es leal o no al Gobierno de Madrid»	484
«Más de quinientas personas le piden al Ejecutivo que no reconozca al Gobierno de los rebeldes en España»	486
«Los intelectuales panameños de izquierda lanzan un manifiesto»	489

Sobre la colección

Hispanoamérica y la guerra civil española

Miguel de Unamuno, en su fatídico discurso del 12 de octubre de 1936, afirmó que «la nuestra es solo una guerra incivil», y la verdad es que la guerra que desgarró España entre julio de 1936 y abril de 1939 no era ni civil ni española. Cada país de Occidente reaccionó al conflicto con una intensidad hoy difícil de imaginar. En la lejana retaguardia de Hispanoamérica, sobre todo, la lucha se vivió y se sufrió como si fuese en carne propia. Cinco años de republicanismo habían convertido la antigua madre patria en un espejo donde podían verse reflejados muchos de los temores y aspiraciones de las repúblicas hispanoamericanas. En ese espejo, trizado por la guerra a partir de julio de 1936, miraban y se miraban, espantados y esperanzados, políticos, intelectuales y amplios sectores de la población, movilizados como nunca en un contexto de extrema agitación. Cada país se escindió en disputas airadas, apasionadas, en torno a la guerra y a las nociones de la sociedad y del ser hispano defendidas y encarnadas por los distintos bandos: republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas, por un lado; conservadores, católicos y fascistas, por el otro. Nunca, en Hispanoamérica, se ha escrito tanto sobre España —poemas, narraciones, obras dramáticas, testimonios, crónicas, ensayos, artículos periodísticos, encuestas y manifiestos— como en la época de 1936 a 1939. La guerra (in)civil ahondó las nuevas relaciones con la América hispana —más fraternales que paternalistas— promovidas por la República desde 1931, y cristalizó de manera dramática la polarización ideológica que cada país experimentaba en el contexto del hundimiento económico de la Gran Depresión.

La colección «Hispanoamérica y la guerra civil española» tiene dos líneas. La primera consiste en una serie de estudios y una recopilación de documentos sobre el impacto de la guerra civil en los intelectuales de los distintos países de Hispanoamérica; la segunda se dedica a estudios monográficos sobre aspectos diversos de la repercusión de la guerra en intelectuales hispanoamericanos. En la primera de estas líneas, se ofrece una especie de radiografía del campo intelectual del país en cuestión entre los años 1936 y 1939, en el cual las luchas propiamente «intelectuales»

convivían con las vicisitudes de la política interna y con las tensiones internacionales. Los textos recopilados pertenecen a distintos géneros literarios, aunque destacan notoriamente la poesía y las diversas formas de prosa no ficcional. Conviene señalar que en el contexto altamente politizado de los años treinta, el término «intelectual» resulta necesariamente elástico: los creadores y los políticos se codeaban constantemente en la prensa escrita. Para nuestra Colección, intelectual es toda persona que participó con la palabra escrita en el debate de ideas sobre la guerra civil. Un ciudadano atrapado en España a comienzos de la guerra, que vuelve a su país natal y cuenta su testimonio, posee una voz de prestigio en el contexto del conflicto y para un público lector hambriento de noticias frescas, se convierte, brevemente, en intelectual. Por otra parte, al clasificar a los intelectuales por países, nos hemos encontrado evidentemente con figuras «problemáticas». El poeta hondureño Roberto Sosa hablaba de «escritores en litigio», escritores «reclamados» como suyos por países diferentes. Lo cierto es que resulta a veces difícil determinar en qué momento (por ejemplo) un intelectual de origen español pero residente en Hispanoamérica deja de ser español. Nuestra postura ante el problema es de flexibilidad. Por último, conviene señalar que incluimos en la sección de Documentos editoriales tomados de periódicos y revistas, en vista de su protagonismo incontestable en el debate de ideas sobre la guerra.

Se ofrece una presentación individual de cada uno de los intelectuales y medios de comunicación recopilados. En cuanto a la edición de los textos, hemos actualizado la ortografía y hemos intentado unificar criterios y corregir los errores y erratas más flagrantes. Hemos prescindido de una cronología de la guerra civil y de un glosario final, convencidos de que los lectores de hoy gozan de un acceso muy fácil a esa información.

Esta colección, y los años de investigación que hay detrás de ella, han sido posibles gracias al proyecto de investigación «El impacto de la guerra civil española en la vida intelectual de Hispanoamérica», que ha sido financiado sucesivamente por el Ministerio de Educación y Ciencia (2007-2011, ref.: HUM2007-64910), el Ministerio de Ciencia e Innovación (2012-2015, ref.: FFI2011-28618), el Ministerio de Economía y Competitividad de España (2016-2018, ref.: FFI2015-65917-P) y desde 2019 por FEDER/Ministerio de Ciencia e Innovación – Agencia Estatal de Investigación (ref.: PGC2018-098590-B-I00).

El Istmo estremecido. Resonancias de la guerra española en Panamá

En los meses anteriores a la guerra civil española, en el Hogar Americano de Madrid, se organizó un recital de textos poéticos panameños que tuvo como presentador al ministro de Panamá en España: Melchor Lasso de la Vega. Entre los poemas que comentó en sus palabras iniciales se encontraba la oda «A España» de Enrique Geenzier, que era a su juicio «el más bello canto que ha entonado América a su augusta madre» (en Octavio Méndez Pereira, «Motivos efímeros», *La Estrella de Panamá*, 8 febrero 1937). Debe de haber sido sugerente, sin duda, en una ciudad lacerada por ideologías en choque y visiones ferozmente contrastadas de lo que era y sería España, la lectura de las estrofas iniciales de aquel poema, escrito por Geenzier hacía ya más de dos décadas:

Mentira! Tú no estás en decadencia,
noble, gloriosa y bendecida España.
No estás en el cenit de la existencia
ni te envuelve tampoco su alborada;
sino que en el ocaso has descendido,
como el vibrante sol, envuelta en llamas,
para reaparecer más grande y bella
sobre el gris horizonte del mañana.

No estás en decadencia, como dicen:
estás en gestación, cual la crisálida.
Mas, cuando rompas la ruinosa cárcel
en que yaces cautiva por tu gracia,
sobre el glauco verjel del universo
llenas de luz extenderás tus alas.

(Méndez Pereira, *Parnaso panameño*, p. 335)

La República nació en España con la intención de sacar el país de la modorra de su larga resaca colonial y convertirlo en una democracia plenamente insertada en el mundo moderno, y en ese afán seguían empeñados Manuel Azaña, desde la presidencia de la nación, y políticos afines a él en su moderación progresista. Las fuerzas revolucionarias, que habían impulsado el triunfo electoral del Frente Popular y se encontraban cada

vez más galvanizadas ante la amenaza del fascismo, cada vez más frustradas por la lentitud que arrastraban las tibias reformas planteadas desde 1931, contemplaban más bien un futuro inminente de cambios radicales y justicia social, que reclamaba con ímpetu una masa popular ya harta de promesas incumplidas. Desde la derecha, mientras tanto, más allá del conservadurismo católico, se proclamaba un renacer de la Hispanidad, y las exaltadas juventudes falangistas exigían la abolición de los partidos políticos, una superación de las clases sociales y, ya con la mirada puesta en sus antiguas colonias de ultramar, una «voluntad de imperio».

La España que llevaba siglos abatida estaba en el proceso de erguirse «envuelta en llamas» como un sol naciente, lista para emerger de su crisálida y extender sobre el universo sus alas «llenas de luz». A partir del 18 de julio de 1936, y a lo largo de casi tres años, los ojos del mundo se fijarían fascinados en todo lo que sucedía en esa España que peleaba por conquistar su futuro, por asumir de nuevo su protagonismo en los asuntos del mundo. En Panamá, como en toda Hispanoamérica, se vivió el conflicto con asombro y con pasión, con estremecimiento y dolor, y con la conciencia de que lo que ocurría en la Península era, de un modo sin duda inquietante, un espejo de las tensiones y luchas que desgarraban y habían de seguir desgarrando la vida política, social e intelectual del Istmo.

PANAMÁ, 1903: INDEPENDENCIA Y NUEVAS DEPENDENCIAS

Treinta y cuatro años tiene ya la República. Treinta y cuatro años de lucha infatigable en busca de sí misma y en busca de su propia personalidad. Y a pesar de esta lucha, constante, todavía no ha llegado a su plena y austera madurez.

Rogelio Sinán (3 de noviembre de 1937)

No hubo delegados de Panamá en el Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura que tuvo lugar en Valencia, Madrid, Barcelona y París en julio de 1937. Estuvo allí como oyente, eso sí, el corresponsal y voluntario panameño Luis Antonio Cruz, que dos años más tarde recordaría el acontecimiento con sorna, llamándolo un congreso «nacido del “genio” propagandista de los satélites de “Stalin”», que solo sirvió para que unos cuantos intelectuales «dieran a conocer sus dotes oratorias» y otros tantos «aprovecharan la oportunidad de quedarse en España contribuyendo con su verbo y su pluma a “ganar” la guerra». Cruz se encontró en Valencia con León Felipe, profesor de castellano en

la Universidad Nacional de Panamá hasta septiembre del año anterior, que le «mostró sus uñas de anarquista» al hablar de la guerra de España e intentó aleccionarlo sobre las carencias democráticas de su país: «Allá tienen libertad de ladrar los charlatanes como [Julio] Argaín, pero no de opinar los poetas como yo. ¿Leyó Ud. mi artículo “Good Bye Panamá”? Ahí tiene Ud. la situación de su país ligeramente esbozada». Le contó también que habían sido invitados al Congreso dos escritores panameños —cuyos nombres no dio—, «pero creo que no recibieron el pasaje a tiempo» (*Mi última visión de España*, pp. 59-60).

Panamá no estuvo del todo ausente del Congreso, sin embargo. En la última sesión de discursos, celebrada en París el día 17 de julio, el poeta mexicano Carlos Pellicer se dirigió así al auditorio:

Yo también vengo de España, en donde he visto los horrores de una guerra civil organizada fríamente por el imperialismo.

Nosotros los hispanoamericanos sabemos bien, por propia experiencia, cómo se organiza una cosa así, porque quien dice guerra dice también capitalismo y, por consiguiente, asunto comercial, ganancia para una minoría indecente. El caso de Panamá es bien conocido. El capital norteamericano tenía necesidad del Istmo para aumentar su poderío y su crueldad. Se puso de acuerdo con un bandido de nacionalidad indeterminada, que a su vez se aprovechó del nacionalismo maldito de un grupo de gente del país, criminales o imbéciles, y en veinticuatro horas la humanidad sufría de un nuevo tumor en su cuerpo, ya tan enfermo, es decir un nuevo Estado, una nueva nacionalidad, un nuevo motivo de preocupación y de tristeza para aquellos que, cristianos o comunistas verdaderos, no tienen otra nacionalidad que la de la fraternidad humana sin fronteras políticas que no son otra cosa que barricadas permanentes. La República de Colombia sufrió una grave amputación territorial y la pobre, pequeña nación de Panamá nació así de la unión deshonesto del imperialismo y el nacionalismo («Segundo Congreso Internacional de Escritores. Discurso», p. 6).

No podría ser más deplorable la imagen del país. La Independencia de Panamá se equiparaba al levantamiento militar en España. El joven país no era más que un «caso»; era un invento deshonesto del capital norteamericano, como el Gobierno de Burgos lo era del fascismo italo-alemán. Los nacionalistas que lucharon por la Independencia, al igual que los «nacionales» de Franco, eran un grupo maldito de «criminales o imbéciles» y el país que crearon era un «tumor» en el cuerpo del mundo, nada más que una «pobre, pequeña nación».

Esta humillación pública de Panamá, en la más prestigiosa reunión internacional de escritores de la historia, era algo que se había hecho habitual en las décadas anteriores. Ya Rubén Darío, en un artículo de noviembre de 1904, a la vez que elogiaba la «brava y bizarra personalidad» de Theodore Roosevelt, un presidente que juntaba «dos condiciones que se creerían contrarias, el ser hombre de letras y hombre de sports», apuntaba al peligro que encarnaba este «director de apetitos imperialistas que se han manifestado desde Filipinas y Puerto Rico, hasta la reciente broma de Panamá» («El arte de ser presidente de la república: Roosevelt», pp. 214; 216). Evidentemente, la jactancia célebre de Roosevelt de años más tarde, «I took Panamá», solo servía para enquistar el tópico de que la supuesta Independencia era eso: una broma.

Los intelectuales panameños eran tan conscientes de este desprecio como lo eran de los engaños de que habían sido víctimas sus «próceres» al alcanzar la Independencia que llevaba décadas siendo un reclamo casi unánime. En palabras de Alfredo Castillero Calvo, dos «grandes obsesiones» dominaron el siglo XIX en Panamá: «Por una parte, su incómoda vinculación (y dependencia) a Colombia, de la que trata reiteradamente de zafarse o a cuya unión se somete mientras pueda conservar una relativa autonomía. Por otra, la necesidad perentoria de sacar provecho de su ventajosa posición geográfica, sea por un camino de macadán, de hierro o un canal» (*Panamá*, 29-30). Hubo intentos de ruptura con Colombia en 1830 y 1831, en 1840 y en 1860. Después del influjo de inmigrantes y la modernización de infraestructuras impulsada en el Istmo por la fiebre de oro de 1848 y la necesidad más imperiosa que nunca de un tránsito fácil entre el Atlántico y el Pacífico, en 1855 se declaró a Panamá Estado soberano, pero el federalismo colombiano terminó en 1885 y el centralismo ultraconservador de Bogotá, pese al influjo de ingresos que fomentó el intento francés de construir un canal interoceánico, dejó a Panamá «sumido en el más abyecto atraso material», sobre todo con el fracaso del proyecto francés y luego con la Guerra de los Mil Días de comienzos del xx:

Este conflicto literalmente desangró al Istmo, causó miles de víctimas y destruyó su economía, sobre todo la ganadería. Las rentas que producía el ferrocarril transístmico, los contratos del canal francés y los numerosos ingresos fiscales que rendía el Istmo se habían entregado al centro, sin que estos hubieran revertido en ningún beneficio material para Panamá (p. 43).

En esas circunstancias, el movimiento secesionista creció y cuando en 1903 el Senado de Colombia rechazó un tratado propuesto por Estados Unidos para construir un canal, se abrió la posibilidad de que este terminara por construirse en Nicaragua, con la pérdida consiguiente de ingresos, oportunidades laborales y relevancia internacional para Panamá. Habría frustrado para siempre ese destino de tránsito comercial que encarnaba el Istmo desde los primeros años de la Colonia y que había nombrado el propio Simón Bolívar, cuando expuso —en su «Carta de Jamaica» de 1815— el sueño de unir en una sola nación los países americanos de lengua hispana: «¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos!» («Carta de Jamaica», p. 30). Ante el miedo de que naufragara el proyecto del canal, conservadores y liberales panameños se unieron para declarar su Independencia el 3 de noviembre de 1903. Días después, el secretario de Estado de Roosevelt, John Hay, y el recién nombrado ministro de Panamá en Washington, Philippe Bunau-Varilla (el «bandido de nacionalidad indeterminada» de Pellicer, que era un bandido francés), firmaron un tratado para la construcción del Canal. Lo hicieron con premura calculada, persiguiendo y asentando sus propios intereses, antes de que llegaran para sentarse a la mesa los panameños encargados de negociarlo.

Había razones de sobra para pensar que la Independencia era un golpe de mano más estadounidense que panameño (y, al mismo tiempo, un negocio económico redondo para Bunau-Varilla). A fin de cuentas, fue la presencia disuasoria de buques estadounidenses de guerra en la costa lo que impidió que el Ejército colombiano suprimiera, como había hecho en ocasiones anteriores, el intento secesionista. Por otra parte, las cesiones eran draconianas. El Tratado Hay-Bunau Varilla estableció una franja de unos dieciséis kilómetros de anchura, la llamada «Canal Zone», que atravesara el país desde la capital en la costa del Pacífico hasta Colón en el Atlántico y sobre la cual se concedía a Estados Unidos derechos de soberanía en perpetuidad. Además, de acuerdo con el artículo tercero del tratado, esos derechos de soberanía cubrían no solo la zona del Canal en sí, sino que Estados Unidos tenía el derecho de expropiar cualquier terreno fuera de la zona que ellos mismos considerasen imprescindible para el buen funcionamiento del Canal; y de acuerdo con el séptimo, Estados Unidos guardaba el derecho de intervenir tanto en la ciudad de Panamá como en Colon para mantener el orden público, en el caso de que ellos —y no las autoridades panameñas— lo estimasen necesario. Así lo

estimarían en 1918 y 1921, pero en más de una ocasión intervinieron también a instancias de las propias autoridades panameñas, notoriamente en octubre de 1925 cuando el presidente Rodolfo Chiari pidió ayuda militar para controlar el llamado «movimiento inquilinario», una serie de huelgas multitudinarias contra el aumento de alquileres que había sido impuesto desde el Gobierno. Por estos y otros artículos abusivos, el tratado de 1903 fue repudiado en Panamá desde el momento de su firma. Era «un pecado original que envenenó las relaciones entre los dos países durante generaciones» (Conniff, «Panama since 1903», p. 607).

Es evidente que el Gobierno de Theodore Roosevelt «supo aprovechar hábilmente, para su beneficio, el descontento permanente de los istmeños ante los desatinos del centralismo de Bogotá» (Araúz, *Panamá y sus relaciones internacionales*, p. 144). Esto no anula, sin embargo, la verdad de ese descontento, aunque el resto del mundo parecía ver nada más que el atropello imperialista y hacía caso omiso de aquel reclamo generacional por la Independencia de Panamá.

A finales de los años treinta, los panameños aún no habían sabido apropiarse de lo que hoy se suele llamar la «narrativa» de su gesta independentista, y las actitudes despreciativas —como las de Darío y Pellicer— seguían siendo heridas abiertas para sus intelectuales. El 8 de mayo de 1938, *El Nuevo Diario* publicó un artículo de Henry Pringle, un estadounidense que había ganado el Premio Pulitzer por su biografía sobre Theodore Roosevelt, titulado «Yo me tomé a Panamá». Comentó el artículo, algunos días después, Octavio Méndez Pereira: «Da tristeza y da vergüenza leer la comedia bufa a que se reduce allí nuestra Independencia. Con elementos tomados de las historias del traidor Bunau-Varilla, tergiversados y arreglados por la ignorancia, la petulancia y la mala fe, el autor se burla sangrientamente de Panamá y de nuestros próceres». Era fundamental, afirmaba, que Panamá difundiera de una vez por el mundo sajón «una historia sucinta de su emancipación en que la narración de los hechos serena y verídica, hecha con criterio de historiador, acabe para siempre las patrañas que han echado a volar Bunau-Varilla y sus secuaces» («Motivos efímeros», *La Estrella de Panamá*, 11 mayo 1938). Aún más dolorosa era la incomprensión de los países latinoamericanos, y meses antes, en otra de sus columnas, Méndez Pereira se había quejado de que «cada vez que un alto-parlante de las naciones hermanas de América quiere atacar el imperialismo, encuentra que lo más fácil es atacar a los países que lo han sufrido», como si Panamá y Cuba tuviesen la culpa de «su posición geográfica más expuesta a las fuerzas de expan-

sión imperialistas» y «como si a la absorción que estas pueden ejercer no estuvieran expuestas todas las economías débiles». Aquellos espíritus «fraternales», «rebeldes» y «valientes» no parecían haberse enterado de la resistencia «solitaria y heroica» que ambos países habían sostenido contra el Imperio, «sin la ayuda moral siquiera de las llamadas hermanas mayores de Ibero-América» («Motivos efímeros», *La Estrella de Panamá*, 29 agosto 1937).

Esta susceptibilidad extrema llegaba, a veces, a límites absurdos. Llevaría al ministro de Panamá en México Manuel M. Valdés a quejarse públicamente por la mala imagen que producía el uso, por parte de la prensa de ese país, del vocablo «panamá» como sinónimo de estafa o escándalo. México era el único país —denunció Valdés— donde la prensa, «en gesto de incomprensible desconsideración e injusticia, ha hecho del nombre de una República hermana un sinónimo de ignominia». El diario *El Nacional* respondió que las protestas del ministro carecían de fundamento ya que era un uso aceptado y «toda la prensa de habla española —excepto quizás la de Panamá— la usa así»; aun así, prometía —como deferencia al ministro— que se procuraría en el futuro abstenerse de emplear la palabra («El ministro Valdés protesta contra uso indebido de la palabra “Panamá”», *El Panamá-América*, 8 julio 1938).

LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA, FACTORES CLAVE PARA CONSTRUIR LA NACIÓN

Antes del advenimiento de la Independencia, «todas las actividades sociales del país se hallaban paralizadas casi en su totalidad y un gran desaliento reinaba por doquiera». Así lo afirmó una de las grandes intelectuales de la joven República, la pionera del feminismo panameño Clara González. En esas circunstancias, «los dirigentes de la nueva entidad política de 1903 volvieron sus ojos hacia la educación popular. Este sin duda era el medio más eficaz de afianzamiento del nuevo orden de cosas» (*El Instituto Nacional en sus Bodas de Plata*, p. 4). La nueva Constitución consignó como obligatoria la instrucción primaria y, bajo el liderazgo de un elenco excepcional de secretarios de Instrucción Pública —entre ellos, Melchor Lasso de la Vega, Eusebio A. Morales, Guillermo Andreve, Jephtha B. Duncan y Octavio Méndez Pereira—, se hizo un esfuerzo notable por armar las escuelas de maestros competentes. El Instituto Nacional, inaugurado en abril de 1909, fue un hito importante en la empresa de construir una República culta y preparada para las exigencias del mundo moderno. Contó desde sus inicios con un profesorado compuesto de

intelectuales de prestigio y con el impulso que aportaron, como rectores, dos grandes figuras: Méndez Pereira, que en su primera etapa, entre 1918 a 1923, ya inició la impartición en el Instituto de cursos de educación superior; y sobre todo José Dolores Moscote, que presidió el «período de oro» del Instituto en los años siguientes, promoviendo la investigación científica, incorporando las novedosas ideas pedagógicas traídas al país por José Daniel Crespo, haciendo hincapié en la educación espiritual de los alumnos, y convirtiendo el Instituto en un importante centro cultural con la organización de los influyentes «sábados literarios-musicales» y la invitación a la Aula Máxima de conferenciantes de renombre internacional (González, *El Instituto*, pp. 104-139).

A partir de 1923, desde la Secretaría de Instrucción Pública, Méndez Pereira luchó en vano por crear una Universidad Bolivariana en Panamá. Un paso más exitoso en el desarrollo de la educación superior en el país sería la puesta en marcha de la Escuela Libre de Derecho en 1933, que dos años después se integró en la Universidad Nacional de Panamá. Anhela-da desde hacía décadas por Méndez Pereira, esta fue creada oficialmente mediante decreto gubernamental en mayo de 1935, y fue inaugurada el 7 de octubre de ese año en el Aula Máxima del Instituto Nacional. Tomaron la palabra tanto el presidente Harmodio Arias Madrid como el que era otra vez rector del Instituto y lo sería también de la Universidad, Méndez Pereira. Dijo este, en su discurso:

Esta Universidad, pues, si ha de ser como yo la he soñado, exaltará el espíritu de cultura y lo pondrá en fervor constante de pensamiento y acción. Nace para ello llena de idealismo vital, como poder espiritual y poder práctico, con el pie puesto en las realidades, con la espalda vuelta hacia el pasado y la faz descubierta al porvenir, en la línea de encuentro de dos civilizaciones, en donde ha de fundirse una nacionalidad de compleja estructura, acaso una democracia nueva, producto de las más intensas germinaciones de tolerancias y comprensiones (Del Vasto, *Universidad de Panamá*, p. 33).

En sus primeros años, la Universidad Nacional contaba con licenciaturas en cuatro facultades: Derecho, Comercio, Ciencias Políticas y Económicas, y Farmacia, y las clases se impartían de noche en la sede del Instituto Nacional, el llamado «Nido de Águilas», a la espera de que se construyera un campus. Con tanta ambición como acierto, Méndez Pereira logró contratar no solo a profesores panameños de primer nivel, como Jephtha B. Duncan, José Dolores Moscote, Publio A. Vásquez y Balta-

sar Isaza Calderón, sino también a intelectuales exiliados de la Alemania nazi, entre ellos el filósofo marxista y antiestalinista austríaco Franz Borkenau —autor, en 1937, de un libro excepcional sobre sus experiencias en la guerra de España: *The Spanish Cockpit* o *El reñidero español*—, el sociólogo Richard Fritz Behrendt, el jurista Hans Julius Wolff, y los profesores de filosofía y psiquiatría Paul Honigsheim y Sigfried Fischer. En la primavera de 1936, llegó a Panamá el poeta León Felipe para hacerse cargo de la cátedra de Lengua y Literatura Española, y José Ortega y Gasset habría llegado para los cursos de verano, en julio de 1936, si no se hubiese abortado su viaje a raíz del comienzo de la guerra civil.

En las primeras décadas de la República, se fundaron distintas instituciones culturales: el Ateneo de Panamá (1907), la Academia Panameña de la Lengua (1921) y la Academia de la Historia (1926). En esa línea de impulsar la cultura, habría que destacar la revista literaria bimensual *El Heraldo del Istmo*, fundada por Guillermo Andreve en enero de 1904, que promovió la participación de Panamá y sus autores (en primerísimo lugar, Darío Herrera y Ricardo Miró) en el contexto internacional del modernismo. En el número 66, al clausurar los dos años y medio de vida de *El Heraldo*, Andreve reflexionaría así sobre los propósitos patrióticos que lo habían motivado. Con su Independencia recientemente conquistada, el país vivía un «verdadero caos del que era preciso librarlo». Desatendido históricamente por Colombia, «no había entre nosotros ningún desarrollo»: la instrucción era «escasa y mal prodigada»; no había periodismo de nivel; los «hombres distinguidos» eran «neófitos en ciencia política»; la literatura y las artes «no producían fruto entre nosotros»; y el pueblo panameño, «a pesar del constante roce con el elemento mundial que crea la situación geográfica del Istmo», vivía lleno de inquietudes materialistas y «sin aspiraciones ningunas»:

Éramos un país sin historia, en que se hacía preciso crearlo todo, llevando cada cual su contingente para poder completar de manera efectiva la obra apenas iniciada el 3 de Noviembre de 1903, si es que queríamos ver subsistir la Patria largo tiempo.

Tal creímos entonces llenos de entusiasmo y buena fe, y deseosos de aportar nuestro humilde contingente a la obra necesaria fundamos *El Heraldo del Istmo*. A otros campos podían llevar sus esfuerzos inteligencias superiores a la nuestra. En este, el de la literatura, juzgamos poder hacer algo en pro de la patria que habíamos ayudado a fundar. Considerábamos entonces como ahora que no solo instruyen las escuelas y colegios, sino que el periódico también es factor importante

en la vida y progreso de las naciones. Considerábamos también que era preciso crear entre nosotros la afición a los estudios literarios que no existía en lo absoluto, y alentar por medio de la publicidad de sus producciones a los pocos jóvenes amantes de las letras, que no encontraban ni alicientes ni medios para cultivarlas («Suspensión de *El Heraldo del Istmo*», p. 340).

Andreve era uno de los grandes impulsores del periodismo en la joven República, y entre sus logros más importantes en este campo fueron la fundación de *La Prensa* en 1908, y en 1921 de *El Tiempo*, el diario vespertino que dirigiría durante largos años Jephtha B. Duncan. Tuvo un papel central, también, en el mundo de la edición con la puesta en marcha de la Biblioteca de Cultura Nacional (1918), una colección de más de treinta cuadernos de obras panameñas esenciales.

En el empeño de hacer patria a través de la educación y la cultura, Méndez Pereira volvería a ser clave con dos libros del año 1916: *Historia de la Instrucción Pública en Panamá* y *Parnaso panameño*. En ellos, como explicó en el prefacio del segundo, su intención había sido la de «sacar del olvido nombres que merecen recordarse, señalar dos corrientes poderosas del desarrollo intelectual en el Istmo y demostrar a las generaciones que se levantan en el estudio y el trabajo, cómo no hay esfuerzo noble en pro de la cultura nacional que no fructifique tarde o temprano y que, a la larga, no obtenga merecida recompensa» (p. i). No era el único que se dedicaba a rescatar esos nombres que merecían recordarse. Ahí están tres libros curiosos que cito en este volumen: Rodolfo Aguilera y su *Galería de hombres públicos del Istmo*, de 1906; la *Guirnalda lírica. Colección de sonetos biográficos dedicados a connotadas personalidades del Istmo* (1929), de Elías Alaín y Jorge Enrique de Ycaza; y los tres tomos de *Semblanzas* que publicó Mauricio Verbel entre 1934 y 1939. Había que crear la historia y consolidar la cultura nombrando a sus protagonistas, aprendiendo a recordarlos con orgullo.

Mientras algunos cerraban los ojos a la historia literaria del país —«desconocen el pasado, escarnecen el presente y niegan el porvenir»—, Méndez Pereira pecaba más bien de optimismo: «Yo veo en el ayer los gérmenes fecundos de lo que hoy tenemos y en lo que hoy tenemos la base brillante de un futuro glorioso». Quería mostrar, aun en la ausencia de «obras definitivas o de gran aliento» en la historia literaria del país, su convicción de que «tenemos una literatura, una literatura que podemos mostrar a nuestros hermanos de América sin sonrojarnos» (p. ii), y después de repasar —tanto en el prefacio del *Parnaso panameño* como en el

amplísimo elenco de autores antologados— la larga historia de la poesía de Panamá, destacando entre otros a «nuestro gran lírico», el romántico Tomás Martín Feuillet, y a Amelia Denis de Icaza, «la dulce e inspiradora cantora de la Patria y el Hogar», terminó celebrando la llegada de una nueva época. Soplaban «vientos propicios para las letras» en Panamá; se sentían un respeto antes inexistente para la «labor intelectual», un interés por hermanar «las puras tareas del espíritu con las agitaciones de la política o las luchas afiebradas y materialistas del comercio», y algo así como «una efervescencia intelectual, una curiosidad artística y científica llenas de vigor y valentía, que preparan el advenimiento de una Patria pensante, gloriosa y grande» (pp. v; viii-ix).

IMPERIALISMOS DE AYER Y HOY: EL ESCRITOR Y SUS DEBERES EN LA JOVEN REPÚBLICA PANAMEÑA

Cuba, al independizarse de España en 1898, había caído directamente en manos de Estados Unidos. En el infame Tratado de París, firmado en diciembre de ese año, se había dado por concluida la guerra pero Cuba no tuvo ni voz ni voto en las negociaciones, y en la Constitución de 1901 fue incapaz de impedir la imposición de la polémica Enmienda Platt, que advertía en su artículo III que «el Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos puedan ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la Independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual y para cumplir las obligaciones que, con respecto a Cuba, han sido impuestas a los Estados Unidos por el Tratado de París y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba». Era igual la frustración sufrida por Panamá con el Tratado del Canal que se firmó en Washington sin que sus propios representantes participaran en la negociación. Ambos países eran víctimas de la política internacional del *Big Stick*, ese gran garrote que tan despiadadamente se había blandido desde los tiempos de Theodore Roosevelt hasta las presidencias de Calvin Coolidge y Herbert Hoover en los años veinte y comienzos de los treinta.

Si el propio José Martí había advertido, antes de inmolarse en la lucha independentista cubana, sobre la amenaza de Estados Unidos, el que sería la figura política dominante en las primeras décadas de la Independencia panameña, el tres veces presidente liberal Belisario Porras, había visto con el mismo recelo las negociaciones estadounidenses en torno al Canal. En un artículo suyo de mayo de 1903, «Reflexiones canaleras o la

venta del Istmo», ponderó el tratado que acababan de firmar John Hay y el ministro colombiano en Estados Unidos Tomás Herrán (el mismo que el Senado de Colombia terminaría por rechazar). A juicio de Porras, el Tratado Herrán-Hay «constituiría, en pocas palabras, una venta del Istmo» y una capitulación ante los intereses imperialistas en Panamá:

Los norteamericanos quieren absorbernos... Vendrán aquí con el mensaje de su lengua y de su folklore, son de una condición que no respeta más hegemonía cultural que la suya; vendrán a colonizarnos, no solo como se explota una comarca, con propósitos comerciales —o políticos— sino por medio de su cultura, sinceramente incompatible con la nuestra. ¿A dónde está nuestro valor civil, a dónde nuestra dignidad, a dónde nuestro concepto de la nacionalidad, y de la cultura hispánica, de nuestros derechos y de nuestra personalidad definida? (Arauz, *Panamá y sus relaciones internacionales*, pp. 139-140).

A todas luces, la firmada por Hay y Bunau-Varilla era aún más lesiva para los intereses del Istmo.

Es curioso palpar, en algunos de los poemas que se hicieron clásicos durante las primeras décadas de la República, la imagen que construyen de Panamá y su respuesta a las incómodas circunstancias impuestas en el país desde noviembre de 1903. Amelia Denis de Icaza, en su célebre «Al cerro Ancón», de 1906, parecía en un primer momento revisitar los tópicos nostálgicos de tantos versos sobre la infancia perdida: «Ya no guardas las huellas de mis pasos, / ya no eres mío, idolatrado Ancón». Acentuando el tono elegíaco, desplegaba a partir de ese inicio los *ubi sunt*: «¿Qué has hecho de tu espléndida belleza?»; «Qué se hizo tu Chorrillo?»; «¿Qué has hecho de tus árboles y flores?». Como no podía ser de otro modo, todo lo rememorado de su infancia estaba cambiado, el arroyo se había secado, y los árboles y las flores habían dejado de existir. Ahora bien, la pérdida del poema era, en realidad, de otra naturaleza. Había pasado el tiempo, sí; el adulto jamás recupera ni el tiempo ni los lugares queridos, por supuesto que no; pero el topónimo del título era clave. El cerro Ancón, que forma parte de la ciudad de Panamá, estaba en la Canal Zone, y decir «ya no eres mío, idolatrado Ancón» apuntaba a un lamento que correspondía no solo a la poeta adulta Amelia Denis de Icaza, desterrada de su infancia, sino a cada panameño herido de raíz por la ocupación estadounidense de sus tierras; y cuando decía «que ya el Destino desató los lazos / que en tu falda formó mi corazón», habría sido perfectamente posible sustituir «Destino» por «Tratado Hay-Bunau Varilla». La estrofa final volvió al inicio, rematando así el sentimiento de pérdida: